

LEGISLACIÓN AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Guía para la evaluación de la información requerida para la inscripción en el R.P.C.A.A.P y obtención del Certificado ambiental. Anexo del Decreto N° 10/95

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES
Y MEDIO AMBIENTE
**Dirección General de Protección
Ambiental**

GUIA PARA LA EVALUACION DE LA INFORMACION REQUERIDA PARA LA INSCRIPCION EN EL R.P.C.A.A.P Y OBTENCION DEL CERTIFICADO AMBIENTAL

I.- INFORMACION REQUERIDA DE ACUERDO A LA RESOLUCION 105/92

I.1- Estudio Ambiental Previo (EAP) correspondiente a los puntos 1.2.1 y 1.2.2 (Artículo 2°)

I.2- Monitoreo Anual de Obras y Tareas (MAOT) establecidos en el punto 1.2.2 de la Resolución 105/92. (Artículo 2°)

Necesidad de medidas extraordinarias, a las establecidas en la Res. 105/92, en el caso que determinados ecosistemas se caractericen por una alta sensibilidad. (Artículo 4°)

I.3- Manejo del agua de producción punto 4.2.5 de la Resolución 105/92 y la Disposición N° 72-D.P.A. -93 (Artículo 7°)

I.4- Manejo de fondos de tanques, emulsiones y petróleo pesado punto 4.3.1.6 de la Resolución 105/92, para el (Artículo 8°)

II.- INFORMACION REQUERIDA POR EL DECRETO N° 10/95

II.1- Listado de insumos químicos y aditivos utilizados en las etapas de exploración, perforación, terminación y deshidratación, indicando cantidad utilizada y nomenclatura que permita su fácil identificación y categorización, como peligroso o no de acuerdo al punto 3.2.7. de la Resolución 105/92 y al Decreto Provincial N° 1675/93. (Artículo 6°)

II.2 Datos identificatorios, ubicación e información sobre las actividades

- a. Datos identificatorios: nombre completo o razón social, representante apoderado y domicilio legal.

- b. Ubicación catastral del área y de los campamentos, pozos en producción (primaria o secundaria), baterías, separadoras, plantas deshidratadoras, tanques de almacenaje y oleoductos de interconexión, sitios de disposición temporal o final de residuos, plantas de incineración y de lavado de tubos (en planos cuya escala sea adecuada al detalle solicitado)

- c. .1 - Producción anual (m3) de crudo

.2 - Número de pozos en exploración, número de pozos en explotación, número de pozos en producción primaria y número de pozos en recuperación secundaria

.3 - Caudales de agua de producción generada, caudal de agua reinyectada en recuperación secundaria, pozos sumideros o purgada a campo.

.4 - Composición físico - química del agua de producción

- d. Descripción genérica de los residuos sólidos originados en las distintas unidades productivas, indicando el tratamiento previo y el sitio de disposición final.